

# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 518

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

AÑO IV

1899

Viernes 21 de Abril

¡TAN AMIGOS!

Amigo soy de Rafael.  
Amigo soy de Baltasar...  
(Con música de *La Diva*.)

¡Quién se acuerda! ¿verdad?... ¡Por una escaramucilla como aquella hemos de dejar de ser Quijotes?... Nada de eso; nada de eso. ¡No faltaba otra cosa! Genio y figura... ya lo dice el refrán.

¡Que salimos vencidos en los duelos librados sobre los mares y sobre las tierras... ¿Y qué?... ¿Que miles de hombres de nuestra nación fenecieron en la mal-dita contienda?... ¿Y qué?... ¿Que las maniguas cubanas y los cogonales filipinos están matizados de sepulturas é ingeritos en sangre de nuestros conciudadanos?... ¿Que nuestra pobre Armada se hundió en las olas?... ¿Que el dinero y la juventud de que aún podíamos disponer se evaporó, sin dejar estela siquiera que lo hiciese recordar para en el futuro?... ¿Que el trabajo viejo y glorioso que representaba toda nuestra tradición atlética y sublime quedó perdido, arrollado, roto, entre el fangal del campo de batalla, luego de haber servido de alfombra a al enemigo invencible?... ¿Y qué?... La caballerosidad, ingérita en nosotros, nos ordena con su rigorismo clásico, que una vez unidas de nuevo las manos en signo de paz, echemos una gasa de amor sobre los odios del pasado y que firmemos con una sonrisa y un abrazo el tratado de amistad presente. ¡Oh, la etiqueta, el hábito, el convencionalismo social, á lo que llega: hasta impone la farsa del deber sobre la lealtad de las afecciones del corazón!...

¡Como si la esclavitud forzosa de las almas fuese comprensible acaso!  
Y no cabe otra cosa que dar, con palabras de miel, un saludo cariñoso al enemigo que nos ofrece amistosamente la mano con que nos abofeteó impune... ¿Que la hiel almacenada por el dolor en nuestra alma se nos sube á la boca?... ¡Aguantarse! ¡Tragársela! ¡Lo impone la cortesía internacional, la civilización, el convencionalismo de la etiqueta! ¡Hay que encadenar el sentimiento, aprisionándolo entre sonrisas inventadas!... ¡Maldita sociedad que nos martiriza con sus estatutos inquisitoriales! Francia y Alemania tienen la obligación de ser naciones amigas; las almas de esos pueblos, aunque se odian, son almas esclavas del deber. Los Estados Unidos y España, desde que la paz se hizo, tienen que sonreírse; y el corazón de nuestro pueblo, aunque destile llanto, tiene que cubrirse por disimulo. ¡Es corazón esclavo!...

Vengan, vengan de nuevo los Embajadores yankees, vayan nuestros Consules á la tierra amiga. ¡Brindemos ambas naciones con las copas en alto!... Ahora, si el contenido de la copa de los dioses y el contenido de la nuestra es hiel de los demones... ¿qué más da? Los dolores del alma esclava, sólo sirven al mundo de motivos de risa.

¡Como si la esclavitud forzosa de las almas fuese comprensible acaso!

Y no cabe otra cosa que dar, con palabras de miel, un saludo cariñoso al enemigo que nos ofrece amistosamente la mano con que nos abofeteó impune... ¿Que la hiel almacenada por el dolor en nuestra alma se nos sube á la boca?... ¡Aguantarse! ¡Tragársela! ¡Lo impone la cortesía internacional, la civilización, el convencionalismo de la etiqueta! ¡Hay que encadenar el sentimiento, aprisionándolo entre sonrisas inventadas!... ¡Maldita sociedad que nos martiriza con sus estatutos inquisitoriales! Francia y Alemania tienen la obligación de ser naciones amigas; las almas de esos pueblos, aunque se odian, son almas esclavas del deber. Los Estados Unidos y España, desde que la paz se hizo, tienen que sonreírse; y el corazón de nuestro pueblo, aunque destile llanto, tiene que cubrirse por disimulo. ¡Es corazón esclavo!...

Vengan, vengan de nuevo los Embajadores yankees, vayan nuestros Consules á la tierra amiga. ¡Brindemos ambas naciones con las copas en alto!... Ahora, si el contenido de la copa de los dioses y el contenido de la nuestra es hiel de los demones... ¿qué más da? Los dolores del alma esclava, sólo sirven al mundo de motivos de risa.

Vengan, vengan de nuevo los Embajadores yankees, vayan nuestros Consules á la tierra amiga. ¡Brindemos ambas naciones con las copas en alto!... Ahora, si el contenido de la copa de los dioses y el contenido de la nuestra es hiel de los demones... ¿qué más da? Los dolores del alma esclava, sólo sirven al mundo de motivos de risa.

Vengan, vengan de nuevo los Embajadores yankees, vayan nuestros Consules á la tierra amiga. ¡Brindemos ambas naciones con las copas en alto!... Ahora, si el contenido de la copa de los dioses y el contenido de la nuestra es hiel de los demones... ¿qué más da? Los dolores del alma esclava, sólo sirven al mundo de motivos de risa.

por la ancha calle de Santa Elena y siguiendo la carrera de costumbre.

A partir, pues, de hoy, todo van á ser alegrías y satisfacciones para los alcoyanos; y cuando mañana, al toque del alba, rompan las músicas en *Diana*, acompañando á sus respectivas comparsas de moros y cristianos, no habrá regocijo comparable al que sentirán en sus pechos los hijos de San Jorge.

Que este nos proteja estos días y siempre y quiera el cielo que ni la más leve nubecilla venga á turbar las esplendencias de nuestros festejos.

—La fiesta benéfica que organiza y costea todos los años el *Círculo Católico*, revestirá en el presente mayor importancia, tanto por el entusiasmo que despierta su realización, como por constar en el Programa de fiestas.

Al acompañamiento de los pobrecitos asilados, están invitadas las autoridades y todas las comparsas, con sus músicas respectivas, complaciéndose la Junta organizadora, en suplicar al vecindario, por nuestro conducto, que adorne con colgaduras los balcones, al paso de los infelices asilados, y de su digno acompañamiento, con el fin de que el acto resulte más alegre y conmovedor.

—Bajo la presidencia del dignísimo Magistrado de la Audiencia de Alicante, D. Antonio Martín Lara, se reunió ayer mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, la Junta de escrutinio, siendo proclamado D. José Canalejas y Méndez, Diputado por Alcoy, sin que se consignara en acta ninguna protesta.

—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 y siguientes del Reglamento de la contribución industrial de 28 de Mayo de 1896, se convoca por la alcaldía en las Casas Consistoriales, para el día 26 del actual, á todos los individuos de los gremios que á continuación se relacionan:

Tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del país, nueve mañana.—Vendedores al por menor de harinas de todas clases, diez mañana.—Vendedores al por menor en cajones situados en mercados públicos, de tocino, jamones, salchichones y otros embutidos del país, once mañana.—Tiendas de Abacería, doce mañana.—Carbonerías ó tiendas en que se venda al por menor únicamente carbón de todas clases, tres tarde.—Expendedores de carnes frescas ó tablaeros, cuatro tarde.—Tabernas fuera del casco de la población, cinco tarde.—Tiendas para la venta en cantidades menores de 6 litros ó kilogramos de aceite, vinagre ó jabón, seis tarde.

Los concurrentes á dicho acto deberán ir provistos de cédula personal y recibo que acredite el pago de la contribución del último trimestre, pues de lo contrario no tendrán derecho á la elección. También se entenderá que renuncian á tal derecho si transcurrida media hora después de la señalada para la reunión del gremio no asistiere ninguno de sus individuos, en cuyo caso se nombrarán de oficio.

—En el gobierno civil de esta provincia se ha presentado por la jefatura de Obras públicas, relación nominal de propietarios de terrenos del término municipal de Cocentaina, que se han de expropiar para la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Callosa de Ensarriá á Alcoy, sección segunda.

Como quiera que dicha relación resulta conforme con el padrón de la riqueza, el Sr. Casas ha resuelto abrir un plazo de quince días, para oír reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de los terrenos que se intenta.

Los propietarios de dichos terrenos, residentes en Alcoy, son los siguientes:  
D. Juan Gisbert Terol.—D. Miguel Miró.—D. Antonio Botí Villaplana y D. Concepción Rico.

## ESTÓMAGO

SE OBTIENE SU CURACIÓN CON EL USO DEL ANTI-GASTRÁLGICO MAESTRE

Ingeniosa y maravillosa combinación de productos vegetales y minerales, para la completa curación de las disposiciones del ESTÓMAGO É INTESTINOS en sus diferentes manifestaciones. No ha habido enfermo que haya hecho duermo, come y digiere perfectamente.

A los enfermos desahuciados y á todos aquellos que hayan malgastado un capital en toda esa *cáfila* de panaceas que á diario se pregonan y sorprenden la fe de los incautos, se les remitirá gratis y previo aviso, una dosis para que vean la verdad confirmada.

Diríjanse á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).  
Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis. Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.  
Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.—ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

—En el local de la antigua pañería del Sr. Llopis (*Cantó del Piñó*) han establecido los señores Bellver y Almela un fonógrafo con auriculares, que llama verdaderamente la atención del público por la limpieza con que reproduce la gran variedad de obras musicales que poseen impresionadas en cilindros.

El fonógrafo de los Sres. Bellver y Almela merece ser visitado y lo será, sin duda, por numeroso público.

El Odol preserva del dolor de muelas.

—Señalada la elección de senadores para el día 30 del actual mes, el domingo 22 deben reunirse en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en todos los pueblos que forman municipio, las juntas compuestas por los concejales y cuádruple número de mayores contribuyentes, con arreglo á las listas formadas en 1.º de Enero y declaradas definitivas con objeto de proceder á la designación de compromisarios, al respecto de uno de estos por cada seis concejales de que se componga el Ayuntamiento.

—Los Parches de Wasmuth contra los callos no oprimen el pié, ni causan molestia.

—Los reclutas del reemplazo de 1895 incorporados á filas con los de 1898 procedentes de los cupos de Ultramar, continuarán en filas, interin otra cosa no se disponga, ó les corresponda pasar á otra situación en virtud de las prescripciones de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

OPAL-PASTA  
sin rival para quitar manchas. De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 cénts. y de 1 pta.

—Al terminar la clasificación de los mozos alistados en el actual reemplazo, se procederá á la revisión de exenciones otorgadas á los de los tres años anteriores 1896 97 y 98 á cuyo efecto, de acuerdo con la Comisión mixta de reclutamiento, se han señalado los días desde el 12 de Mayo al 9 de Junio, excepto los festivos, para la revisión de exenciones de los mozos de toda la provincia.

—En las regiones productoras de cereales sigue bajando el precio del trigo. Los trigueros en vista de la baja, piden el restablecimiento del impuesto transitorio para evitar el arribo del trigo extranjero.

Tendrán los trigueros muchísima razón al lamentarse por la baja del trigo y será verdad que dicho cereal se cotea á precio reducido, pero conste que no se conoce la baja en el precio del pan, que se mantiene inalterable.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Anselmo, obispo y doctor.  
Santo de mañana.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

HERNIAS (QUEBRADURAS),  
obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, pies equinos y zambos, torceduras simples, etc.

El «ortopédico» de Madrid, DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, recibirá en ALCOY durante los días 27 y 28 del corriente, á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento mecánico.

Los aparatos para las «hernias» (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos y movimientos de todas direcciones, garantizan la retención absoluta de las hernias; por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la palanqueta y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras con lo cual se establece la curación verdadera.

Consulta en ALCOY los días 27 y 28 del actual, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE RIGAL.  
(Dando aviso se pasa á domicilio).  
En Madrid, en su GABINETE, Atocha, 4 duplicado, principal.

EN LA FERIA  
PARADA DE GUANTES Y NOVEDADES  
SUCURSAL  
de la Viuda de Camps.—Valencia

Encontrará su numerosa clientela y el público en general, completo surtido en guantes de todas clases y cortes parisién é inglés.

Cinturones, toquillas y nubes de seda, alta novedad.

Medias y calcetines colores sólidos, hilo País, desde 1'25 pesetas par.

Corbatas y demás artículos anexos.

MARTÍNEZ  
MÉDICO DENTISTA  
POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

GABINETE DENTAL  
DE LA  
Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y arteífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia.

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.—ALCOY

NUESTRO SERVICIO  
TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL  
DE NUESTRO CORRESPONSAL  
SR. PUIG

Los voluntarios

Londres.—Son ya varios los Estados americanos que solicitan del Gobierno de Washington el licenciamiento de los voluntarios que se hallan en Filipinas, fundándose en que éstos fueron reclutados para combatir contra españoles y no contra filipinos, á quienes la Gran República ofreció libertar de la dominación extranjera.

El general Tejeiro  
Madrid 20 (12 mañana).

En el Ministerio de la Guerra está estudiándose la situación en que ha de quedar el general Tejeiro.

Como el pase á la reserva significaría la posibilidad de que más tarde ó más temprano volviera á encontrarse con sus compañeros, se trata de concederle el retiro en las mismas condiciones que á los generales que han sido oficiales del ministerio.

La ley no lo determina; pero no se opone.

La repatriación  
Madrid 20 (5 tarde)

La Compañía Trasatlántica ha telegrafado á sus agentes de Manila, dándoles instrucciones para la repatriación de tropas y prisioneros.

Parece que el número total de individuos que hay que repatriar, asciende á 3.900.

La Compañía lo tiene todo dispuesto para el supuesto de que nuestros prisioneros sean libertados en Mayo.

Contra Mac-Kinley  
Madrid 20 (7-30 noche).

Los telegramas recibidos esta mañana de los Estados Unidos, confirman la profunda sensación que ha producido en toda la República la noticia de que los tagalos hicieron prisioneros á las tropas enviadas á Baler para liberar la guarnición española de aquel punto, que desde hace muchos meses venía defendiéndose con verdadero heroísmo contra los incorrectos tagalos que asediaban la plaza.

Con este motivo, los adversarios de la expansión colonial fulminan violentas acusaciones contra la política de Mac Kinley, quien pierde cada día más popularidad, hasta el punto de que se considera muy difícil su reelección, á pesar del apoyo que le prestan los grandes sindicatos, á los cuales debió principalmente su elevación al poder.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY  
Bolsa de hoy  
Madrid 20 (5 tarde.)

Interior contado . . . . .	64 15
Id. fin de mes . . . . .	64 30
Exterior contado . . . . .	80 25
Id. fin de mes . . . . .	00 00
Tesoro B. . . . .	101 00
Aduanas . . . . .	94 50
Cubas, 1886 . . . . .	67 00
Id. 1890 . . . . .	58 00
Filipinas . . . . .	79 00
Banco de España . . . . .	452 00
Tabacos . . . . .	000 00
Francos . . . . .	18 00
Libras . . . . .	00 00

Notas políticas

MADRID 19

Los proyectos del ministro de Hacienda sobre creación de nuevos impuestos...

El ministro de la Gobernación estuvo largo rato ayer mañana en el ministerio de Estado...

El Sr. León y Castillo continuará en la embajada de París hasta que queden totalmente normalizadas las relaciones amistosas...

También se dice que el Sr. León y Castillo prosigue en París las negociaciones...

El presidente del Consejo tiene el pensamiento de nombrar los senadores vitificios antes de que se proceda a la elección de senadores.

Los decretos correspondientes, probablemente los firmará la Reina en el Consejo del jueves.

La Gaceta publicará hoy el acuerdo de la Cámara de los Comunes de Londres del día 13 del corriente mes...

Se ha dicho que el Gobierno tenía resuelto nombrar gobernador del Banco Hipótesis al Sr. Laiglesia...

Convocada por el Sr. Liniers, se celebró anoche una importante reunión de diputados provinciales y contribuyentes...

El sábado próximo se reunirán en el Ayuntamiento los concejales y 200 mayores contribuyentes...

La vacante de teniente general producida por fallecimiento de D. Rafael Correa...

Candidatos elegidos

Además de los que ayer publicamos, se considera asegurada ó es definitiva la elección de los siguientes:

- Abella D. Enrique, Abellán D. Antonio, Badia D. Joaquín, Bohorqués D. Bartolomé, Bustelo D. Francisco, Busto Rivero don Pedro, Beitán, Calderón Cernelo, Cárdenas D. Fernando, Caro Arroyo D. Joaquín, Castillo D. Enrique, Ce rún D. Gonzalo, Cucarella, Caesta D. Segismundo, Civico, Castelló, Delgado Zalueta D. Carlos, España D. Eduardo, España Lledó don José, Fernández-Hontoria D. Ramón, Gadea Orzozo D. José María, Gallart don León, Gamero D. Luis, García Barzanallana, García Beitán D. Lorenzo, Gil y Gil D. Gumersindo, González D. Teodoro, Gutiérrez D. Gregorio, Hierro D. José, Hurtado de Amézaga, Irazoqui D. Arturo, Iñiguez, Jover D. Francisco, Jur D. Pedro, Larios D. José Aurelio, Lestra D. Carlos, Linares Astray D. Manuel, Lusas D. César, Lisnes D. Enrique, Maldonado Osampo, Morenes D. Ramón, Moy D. Carlos María de, Marrán, Orellana D. Antonio, Osma D. Guillermo, Pérez Marrán D. Arturo, Rebello Zabiri D. R. mún, Romero López Peláez D. Vicente, Rocel D. Antonio, Ruiz Mantilla D. Esteban, Roca de Togores, R-gual, Sedeno, Seguí, Sela D. Julio, Sureda don Enrique, Travesedo D. Eduardo.

Vázquez Parga D. Nicolás, Velarde don Constantino, Urquijo, Zúñiga, Duques de San Fernando, Uceda, Marqués de Montorral, Portago, Tosos, Rocamora, Santa Isabel, Busto y Soto Her-moso, Condes de Ormaz, Moya, Salent y San Simón.

Liberales Duque de Vihona, marqués de Santhilla-na, Sres. Alvarez Capra D. Lorenzo, Auñón D. Ramón, Bosch y Alsina, Codes y García, Chinchilla D. Joaquín, Fernández D. Enri-que, Jambina D. José, Latorre D. Juan, Laviña D. Federico, Luca de Tena D. Tor-cuato, Manteca D. José, Martínez Bengo-cha, Montero Villegas, Quiroga, Balleste-ros, Quiruga Vázquez, Seris Granier, Ma-cera, Granier, Campomanes, Fernández Latorre, Bengochea y González Alvarado, Gana-cacistas

Marqués de Hazas, marqués de Paradás, Sres. Baillo D. Francisco, Drake de la Ger-da D. Camilo, González de la Fuente, Ma-luquer D. I. Eduardo, Monasterio D. Rafael, Moral D. Antonio, Recio de Ipola, Semprun D. José María, Torres D. Pedro Antonio, Torres Almona y Tejada

Independientes Conde de Benalúa, Montarde D. Riean-do, Rosal D. Antonio, Sedó D. Luis

Tetuanista Olazabal D. Juan

Remeristas Bergamín D. Francisco, Boldán don Juan, Romero D. Roberto

Republicanos Prieto y Canles D. Rafael, Castela y Sa-ncho

Adictos, 239, Liberales, 88, Gana-cacistas, 29, Tetuanistas, 12, Republicanos, 14, Rometistas 4, Carlistas, 3, Independientes, 5, Total, 394. Los señores vizcondes de Truete y Diaz Cordoves traen actas dobles. De modo que solo falta conocer quiénes han triunfado en cinco distritos para formar el total de 401 diputados de que se compone el Congreso. Han sido elegidos diputados ocho gober-nadores, que darán lugar a la oportuna combinación dentro de breves días.

LAS DENUNCIAS

“EL CAPITAN VERDADES”

En el artículo de El Nacional de anoche trata de la grave responsabilidad que cabe a los que pactaron una capitulación en las terribles condiciones en que se hizo la de Manila. «Entiendo—dice— que las capitulaciones se firman antes de entrar en las plazas objeto de ellas, el Ejército invasor, que se señala un campo neutral, en el que renidos los representantes de ambas potencias be-ligerantes; se discuten sus bases, se explican con claridad las condiciones por que las dos han de pasar, los honores que se deben hacer a las armas rendidas, lo concerniente a fondos públicos, edificios del Estado, Municipios, etc., etc., y después de dado cuenta a los respectivos generales en jefe, y ser firmadas por éstos, abrir las puertas de la plaza para dar entrada al vencedor y pro-cederse a su cumplimiento, empezando por arriar la bandera vencida con las forma-lidades de ordenanza. ¿Creéis que en Manila se hizo algo de esto? Nada, absolutamente nada. Tan pronto el teniente coronel del batallón Cazadores núm. 4, D. Manuel Hernández, inició la retirada, para la que, sin duda alguna, te-nia órdenes superiores, los yankees trin-cheron tranquilamente a ocupar nuestras trincheras, y allí se estuvieron hasta que el te-niente coronel Duglioli los echó con cajas destempladas, para ocuparnos el con sus soldados, y proteger la retirada de su digno jefe; el señor general de Artillería Sr. Arizmesdi, que había quedado vendido en las posiciones que ocupaba, y las que defendió durante ciento cuatro días con tanta pericia como serenidad. Y como cor-ría aquella nube de mercenarios borra-chos ante las bayonetas del héroe Du-glioli, casi se echó a reír, al pensar que se pudo continuar haciendo de nuestras líneas avanzadas; demuestra que jamás las

hubieran coronado los americanos si los que mandaban en la plaza hubieran queri-do defenderlas, y demuestra que Manila, que contaba aún con víveres, municiones y soldados, pudo y debió haberse sostenido por lo menos quince días más, si el miedo que existía en aquellos corazones, en mal hora nacidos en España, no les hubiera he-cho convertir en el desastre más vergonzo-so la que nació y se desarrolló con todos los caracteres de una epopeya nacional. ¡Qué distinta habría sido nuestra suerte! ¡Cuántas vergüenzas no se hubieran aho-rado a la patria y al ejército! Con veinti-cuatro horas más solamente era lo sufici-ente para que, llegada la noticia del ar-misticio, se suspendieran las hostilidades y la bandera española continuara ondean-do en la fuerza de Santiago.

Próximo a firmarse el armisticio, de-ficióse V. G. a todo trance, para sacar ma-yores ventajas en negociaciones de paz, decía el Gobierno en el último cablegrama dirigido al gobernador general. «Defenderse? Con cuyos cualesquiera, si- pero con los que nos mandaban, era tie-m-po y tiempo perdido el empujarse en esos cablegramas. Mucho más cómodo y me-nos expuesto era entregarse como borra-chos, que para aquellos señores la vida sin guerra era más hermosa que la vida sin vida. Pues bien; desfilando detrás de nuestros soldados, pero con toda tranquilidad, sin hostilizar a los unos ni a los otros, empujaron los mercenarios yankees, mandados por el tocino Merrit; formaron en la plaza del Ayuntamiento, pusieron su bandera en el balcón principal de la que antes era «Puer-nerías», y desde aquel día, «Bach», y pro-bióse a firmar la capitulación pacífica. ¿A qué entra otra de las grandes res-puestas de los señores generales, como no se habían cumplido los preceptos de la capitulación? ¿De manzanas, como se había tratado el arriar de la bandera? ¿De qué se habla lo preceptado en el Reglamento de milicias y Código de justicia militar, como se había dejado entrar en la plaza mu-eridos dos regimientos enemigos, sin firmar nada, sin tener en cuenta que de ahí en adelante, y durante nada bueno podía espe-rarse, los yankees se echaron a reír de la indecencia e ineptitud de nuestros generales, y cuando se firmó la capitulación acordada por el consúl de Bélgica, señor André, y el cura de California, dijeron que no tenían nada que ver con eso, que había que hacerla en otra forma, y que para que fuera aceptada tenían sus tropas dentro de las murallas.

Antes de ser cuando se aceptó el acta esquelosa que se cobró con el nombre de capitulación de Manila, y que todo el mun-do conoca en España; entonces fué cuando se firmó aquel insultante documento, baldón de la Patria, por causa de los que lo auto-rizaron en aquellas condiciones, y desde aquel momento quedamos convertidos en prisioneros de aquella cafila de borrachos y cobardes, que ya no cesaron de insultarnos, bien con su desprecio, bien con sus inmo-rtalidades sin cura y asquerosos vicios. Por un cabo americano se arrió nuestra bandera sin ninguna clase de honores, y procedióse a la entrega del armamento sin las formalidades necesarias. Nuestros sol-dados entraban en la maestranza y tiraban al suelo las armas, quedos soldados ameri-canos que por allí estaban jugando a las ca-puletas, recibían con el clásico ¡Allí Reñit!, y en correcta formación se dirigian a sus cuarteles renegando de sus jefes y maldiciendo a sus generales. Pero no fué esto sólo: a los mismos ba-ses de esta segunda capitulación faltóse luego decarada y villanamente, se pro-hibió a nuestros oficiales que fueran con sus armas al centro; se sacaron a los soldados de sus cuarteles, metiéndolos en las iglesias como sardinas de Nantes, sin cama y sin mantas, para que durmieran sobre la dura y fría losa de una capilla; y a los heridos y enfermos se les echó de los hospitales, sin tener en cuenta ni su estado ni los prin-cipios más rudimentarios del humanitari-mo; para trasladarlos al hospital de San Juan de Dios, a las casas particulares; y a las mismas iglesias, sin que ningún acto de energía protestara por nuestra parte, pu-siera coto a situación tan denigrante. Aquella partida de bandidos se apoderoó en seguida, a viva fuerza, del Tesoro pú-blico, de la Casa de la Moneda, de la Adua-na, de la Administración de Hacienda, con todos sus fondos, y bien pronto las mesas de nuestras oficinas servían de combustibles para los ranchos de la tropa; los expedien-tes y toda clase de documentación eran vendidos por los soldados de la Unión a los chinos, que los compraban como papeles viejos, y hasta de la Audiencia fué robada por aquella cafila de americanos y tegu-ros una causa célebre de suma importan-cia, como para demostrar que la justicia americana estaba a la altura de la que producían las barbaras tribus del Saciel Congo.

Las familias de nuestros jefes y oficiales fueron despedidas de los calabozos que ocupaban, dando con ellos un descuido que prueba de clase de galantería que revestía sus actos. Los bancos del Intendente ge-neral de Hacienda, del señor Navarro Rodri-go y de algunos otros funcionarios que, vi-viendo en los barrios extremos, los habia-mos llevado al edificio de la Intendencia,

fueron escrupulosamente registrados, des-pués de que con toda lealtad se les había entregado cuanto oficial existía en las ofi-cinas, incluso todo el dinero, y llegó el ei-nismo hasta el punto de registrarlos per-sonalmente, no sólo a nosotros, sino hasta a las señoras, lo que por poco me onesta la vida, pues al registrar a mi pobre mujer quisieron quitarme el retrato de S. M. la re-ina, que estaba en el despacho, que ocupé habiéndome, y que no quisé dejar en poder de aquellos cafres para que no sirviera de es-carnio la augusta dama, por las que siento tanta simpatía como agradecimiento, re-trato que el fin dejaren en mi poder, gra-cias a las réplicas de la que, con orgullo me llevo mi apellido.

Todas estas vergüenzas, todas estas bo-jezas, todos estos sufrimientos, se hubieran evitado con solo cumplir lo preceptado en la Ordenanza para casos semejantes. Si no se les permite entrar en la plaza sin firmar la capitulación, que está bñado en el caso de impugna; aun suponiendo que abu-saran de ella, nuestra situación había sido distinta; podíamos presentar el documento al mundo civilizado y establecer nuestra ai-rada protesta; pero en consecuencia no se demos presentarlo, en virtud de haber sido en España.

El Código de justicia militar castiga se-veramente infracciones tan desastrosas; la aplicación inmediata de él es lo que espera-mos todos como justa recompensa a las vergüenzas sufridas por el mundo civiliza-do.

MUNDO MILITAR

Inglaterra En el corriente año económico se intro-ducirá un nuevo shrapnel en las municio-nes de campaña de artillería inglesa. La granada será suprimida en absoluto, an-tes de que el shrapnel reglamentario en la actualidad en uso sea reemplazado. La carga se halla colocada en la parte posterior del proyectil, empleando la cordita como agente de proyección. La supresión de la granada ha sido mo-tivada por los pocos efectos que producía, y antes de llegar a esta medida se trató de mejorarla haciéndola de hierro forjado, pero el ensayo no dió resultados satisfac-torios.

Recientemente, en el polígono que es propiedad de Vicker, Sonsy Maxim, en Lyns-ford, entre otras experiencias de tiro se han efectuado las pruebas de un cañón des-componible, ya adoptado con buen éxito para la artillería de campaña del general Kitchener, y del cual se ha hecho uso en la batalla de Arbara. Esta pieza es de confisi-mas dimensiones y tiene el aspecto de un pequeño mortero, principalmente por la re-ducida longitud del tubo que es de 75 mil-límetros de calibre. Puesto al lado de las piezas ordinarias de campaña parece un cañón en miniatura; pero en las experien-cias de tiro con él verificadas, ha demos-trado poseer excelentes condiciones balísti-cas.

Consta la pieza de seis partes descom-ponibles, a saber: el tubo con el obturador, un manguito que lleva la armadura del freno, el eje, las ruedas y el eje del freno. A ambos lados del manguito, que es de forma cilín-drica, se encuentran dos tubos neumáticos para el freno, que sirven para contrarres-tar el retroceso y están unidos al eje del afuste. El tubo se une al manguito y al freno por medio de los secundarios que giran a charnola. El obturador es de tornillo siste-ma Hiram Maxim; está construido sin el empleo de tornillo alguno y puede armarse y desarmarse con facilidad, siendo neces-rios solo veinte segundos para cambiar el perforter y su munición, sin necesidad de ex-trair el obturador.

Al eje, que dista del suelo solamente 45 centímetros, están aplicadas las ruedas; el eje del afuste, que es rayado, se encon-tra elevado del suelo solamente 67 cen-tímetros, cuando la pieza está en disposi-ción de hacer fuego, por lo cual el cañón ofrece un blanco muy pequeño. Para descomponerlo, se extrae el tubo del manguito, se saca de este último el eje, se quitan después las ruedas y queda solo el afuste, al cual puede unirse por medio de un anillo un timón de hierro biforcado, que permite utilizarlo como vehículo tirado por un caballo. Los seis partes de que la pieza se com-pona se cargan sobre malos, empleando para ello bastes especiales. La descarga y la formación con ellas de la pieza requiere solamente 45 segundos, con sirvientes bien instruidos. Sus municiones son: el shrapnel con un peso de 5.62 kilogramos y la gra-nada de 6 kilogramos, no utilizándose el tubo de metralla. El proyectil y el cartuch-estan unidos formando una sola pieza, con

un sistema de persecución contra el para la to-ma de fuego. Estos proyectiles se embalan en cajas de hoja de lata, y cada mulo transporta 12 proyectiles, constituyendo un peso de unos 70 kilogramos, por lo que hace falta mucho ganado.

Durante el tiro se aprietan las ruedas con un freno de cuerdas, que disminuye tam-bién el retroceso.

El capitán inglés de artillería que asistió las pruebas en Eidsford y que había man-dado la 2.ª batería de cañones de 75 mil-límetros en la batalla de Arbara, ha obser-vado que la variación de lugar del afuste, durante el tiro no perjudica mucho el ser-vicio de la pieza.

Mercados

Durante la semana se han sostenido con bastante firmeza las cotizaciones en el mer-cado de trigo. Los demás granos, exceptuando el cente-no, se brócan en baja y son escasísimas las operaciones concertadas. Precios que rigen en los principales cen-tros productores de la Península y comar-cas inmediatas. En Riesenó, se pagan los trigos a 45 rea-les fanega de 94 libras. En Medina del Campo, a 45 reales el tri-go y a 27 el centeno. En Zamora, trigos, a 43 y 44 reales fa-nega; centeno, a 27 idem; cebada, a 24 idem. En Salamanca, trigo canchal, a 45 rea-les fanega; centeno, a 28 idem; 90 libras. En Avila, trigos, a 45, 30 y a 46 reales fanega; centeno, a 28 idem; cebada, a 22 idem. En Burgos, trigos, a 48 y 12 reales la fanega de 44 kilos; centeno, a 30 y 31 idem; avena, a 16 idem. En Roa, se venden a 42 reales los trigos de 44 kilos; centeno, a 27 idem; avena, a 3,25; maíz, de 7,50 a 8; habas, a 8,50; garbanzos, de 15 a 17,75; y yerros, a 8,50. En Ciudad Real, trigo canchal, a 65 rea-les fanega; cebada, a 19 idem idem.

NOTICIAS

MADRID 19. El presidente de la Audiencia, de esta corte ha recibido un oficio del jefe del La-boratorio Químico Municipal, en el que se manifiesta la necesidad de invitar al cuer-po de artillería a que se haga cargo de las substancias explosivas que se hallan alma-cenadas en el Palacio de Justicia, con gra-ve peligro de que pueda ocurrir una explo-sión.

La infanta doña Isabel ha contribuido con 500 pesetas a la suscripción abierta a beneficio de la familia de Peral.

En San Petersburgo ha sido encontrado, horriblemente mutilado, el cadáver del co-ronel Lisk, asesinado por los nihilistas.

Para evitar la aglomeración excesiva de repatriados que sucederá diariamente al mi-nisterio de la Guerra, sería conveniente que en la portería de la Caja general de Ultra-mar se expusiera por orden alfabético una relación nominal de los individuos cuyas instancias han sido ya remitidas por las respectivas comisiones liquidadoras.

Acompañados del Sr. Gamazo han visi-tado al ministro de Fomento una Comisión de fabricantes y agricultores de Castilla y Andalucía, para obtener alguna equitativa rebaja en los transportes por ferrocarril desde el centro de España al litoral.

Los comisionados salieron muy satisfe-chos de las promesas del marqués de Pidal.

Ayer a las cuatro de la tarde, se veri-ficó el entierro del general Correa, presien-do el duque el general Kohsgay, en repre-sentación de la regente, los capitanes ge-nerales Sres. Martínez Campos y Blanco, el obispo de Sión y los Sres. Amantill y Ba-dona en representación de la familia. El acompañamiento era numeroso.

La Administración de Telégrafos fran-ceses, de acuerdo con la española, ha esta-blecido una comunicación telegráfica direc-ta entre París y Barcelona.

Hasta ahora el servicio entre ambas ciu-dades se hacía escalonado.

Con destino a la Exposición regional de

ción y a fin de que se utilicen como premio, la Intendencia de Palacio ha remitido a la comisión organizadora del certamen y por orden expresa de S. M. la reina, dos jarrones de porcelana mayólica, con sus respectivas columnas de adorno ornamentación.

A las cuatro de la tarde se reunieron ayer gran número de exoficiales e individuos de los cuerpos de leales voluntarios de Manila para tratar de recabar las mismas ventajas obtenidas por los movilizados que han prestado sus servicios en la isla de Cuba. La comisión dio cuenta de las gestiones que viene practicando en pro de los que en dicho cuerpo han prestado tan buenos servicios a la patria; en el Archipiélago filipino.

La Comisión se reunirá mañana jueves para dar lectura a la instancia que se peleará a la reina regente pidiendo se conceda a los leales voluntarios los mismos beneficios concedidos a los de Cuba.

En una de las retretas que la banda de soldados americanos tocó en la Habana frente al Hotel Trofonia, figuró la marcha de O'Hara, que fué muy aplaudida.

A instancias de una concurrencia bastante numerosa tuvo que repetirse en el medio de vivas a España.

Los músicos fueron obsequiados al concluir de tocar dicha marcha por las señoras, señoritas, dependencia del hotel y de más personas que la presenciaban, con palomas que llevaban en el cuello cintas con los colores españoles, puchas de flores, tabacos y cigarrillos.

Una señorita regaló al director de orquesta una pucha de flores, y sobre ésta un pañuelo de seda con la bandera de España, bordada, con un letrero en la franja amarilla que decía: Viva España.

El jefe del Laboratorio Municipal de Madrid, Sr. Chocote, ha entregado al alcalde un estudio completo de la situación en que se encuentran las casas de vacas de la corte y las bases para la elaboración y venta de chocolates de bajo precio, los cuales serán reconocidos gratuitamente en el Laboratorio Municipal siempre que el público lo desee, lo mismo que cualquier otro alimento ó bebida.

El gobierno turco, en vista de las reclamaciones formuladas por todas las embajadas y legaciones en Constantinopla, ha resuelto suprimir algunos obstáculos que hasta ahora han entorpecido el comercio extranjero; a causa del rigor de las Aduanas otomanas.

El presidente de la república francesa es más aficionado a la agricultura que a la política. En un discurso del ministro de agricultura, ha dicho que Mr. Lombé se educó en una granja y que su aspiración era retirarse a aquella cuando terminase su mandato.

Ayer a las nueve y media de la mañana, se verificó el entierro del conocido alquilar de carruajes, D. Pascual González Alonso, que falleció el domingo víctima de un sensible accidente.

El Diario Oficial, de Londres, publica unos datos estadísticos según los cuales la población de Inglaterra en 1897 ascendió a 40 millones y en Francia, en igual fecha, no alcanzaba a 38 millones.

**La cuestión militar.** Acerca de la última reunión celebrada por los generales de división, publicada en los siguientes detalles, que confirmaron y amplían los ya conocidos: Asistieron a la reunión los mismos generales que a la primera, excepto los señores Luque y March, ascendido el uno y de tenido el otro en las prisiones militares, más los señores duque de Najera, llegado a Madrid en estos días, Castilla y Castillejos. Total 27 ó 28 generales.

Una vez terminados todos en el despacho del Sr. Villar, uno de los que componían la ponencia, el Sr. Ortiz, como más antiguo, dió extensa cuenta de las actuaciones llevadas a cabo, con minuciosos detalles, refiriendo todos los pasos dados y las averiguaciones hechas en varios establecimientos de crédito.

Se leyeron los telegramas del general Ríos a que ya referimos oportunamente, y en uno de los cuales parece que éste dijo que había pedido el regreso a la Península del general Tejero.

Después de dos horas empleadas en lectura de documentos y amplia y minuciosa discusión, conviniere a los reunidos que había llegado el momento de escuchar al general Tejero, y al efecto fué llamado éste, suspendiéndose por unos momentos la reunión y reanudándose con la presencia de dicho general.

motiva a que obedecia su voluntad y exponiendo el resultado de los trabajos que ha realizado aquella y la necesidad de que rebatiera los cargos que contra él se le imputan.

Habló largo rato el general Tejero oyendo, una vez terminado, de labios del mismo general que podía retirarse, como así lo efectúo.

Los generales discutieron nueva y extensamente el procedimiento de separación del general Tejero.

Puesto a votación dicho punto, quedó acordada la separación por unanimidad. Se trató luego de los términos en que había de redactarse el acta, quedando encargada de ello la ponencia.

Se sacaran dos copias. El fallo del tribunal de honor fué puesto en conocimiento de la superioridad y será definitivo muy pronto.

Falta sólo el trámite de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina declare que la ponencia ha instruido el proceso ateniéndose a las disposiciones legales.

Hoy se reunirán de nuevo los generales para dar lectura al acta del tribunal de honor.

Previo el informe fiscal aprobado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, este alto tribunal ha devuelto a los fiscales militar y tegado el proceso instruido con motivo de la destrucción de nuestra escuadra en Santiago de Cuba.

Continúan, pues, las actuaciones sin necesidad de que las Cámaras contesten a los suplicatorios que les fueron dirigidos, por haber dominado el criterio de que para los diputados y senadores electivos cesa la inmutabilidad parlamentaria en el instante mismo en que las Cortes son disueltas.

**La contienda electoral.** En Madrid. Aún no han llegado a la Junta central del censo todos los documentos de la elección de Madrid.

La sección 20 de la Inclusa, que no ha sido admitida, se presentó ayer mañana a las diez, entregando el acta de escrutinio un hombre con blusa y pantalón de pana remendado, que dijo ser interventor.

No tenía cédula personal. Tampoco le presentaron unos 50 presidentes de mesa. Las elecciones de Madrid darán seguramente mucho que hablar.

**Protesta de los socialistas.** Según los datos oficiales publicados por la prensa, resulta que la candidatura socialista ha obtenido en las elecciones del domingo último 5.000 votos (despreciando fracciones) y 12.000 la liberal. Estos datos son totalmente falsos y a todos los que han intervenido directamente en las últimas elecciones consta que las únicas candidaturas de oposición que han tenido votación nutrida han sido la federal y la socialista.

Además, en poder de este comité obran certificaciones y copias de actas, de las cuales resulta que en la inmensa mayoría de los colegios la candidatura socialista superaba en votos a la liberal, y en algunos pocos a la conservadora.

No es, pues, ya la convicción moral, sino la prueba material (gracias a la intervención que hemos tenido en casi todas las secciones) la que nos autoriza para afirmar que a nuestros candidatos se les ha robado el acta, favoreciendo a los de la oposición gubernamental, y contra éste hecho que sería inadmisible en cualquier país europeo en España, protestamos por medio de estas líneas, instruyendo los hechos de manera más enérgica y más documentada en otra parte.

Madrid 18 de Abril de 1899. **El Comité Socialista Madrileño.**

**En Tortosa.** Ayer llegó a Barcelona el Sr. Cañellas acompañado de un capitán de la Guardia civil.

Iba reclamado por las autoridades militares, a consecuencia del proceso que hace cuatro años le fué incoado por desatenco a la Guardia civil una tarde a la salida de los toros.

El suplicatorio está pendiente de resolución en el Gobierno.

que se debe a la generosidad de un aliado reciente, don Juan el comercista Sr. Bulate, que, con toda hidalguía, ha puesto los importantes elementos que tiene en el distrito de Logroño a disposición de su nuevo jefe, y ha colaborado personalmente a su triunfo.

En las elecciones de la capital, el Sr. Sagasta obtuvo 996 votos contra 789 del señor Trevijano. Pero hay pueblo donde la mayoría que obtiene el Sr. Trevijano sobre el Sr. Sagasta es abrumadora.

**En Murcia.** El censo de nuevas acobar paredón la elección de Murcia.

Un telegrama de Mencheta dice que el resultado verdad de el candidato Revenga 2.000 votos más sobre Castelar.

Otro telegrama dice que ésta tiene 314 votos sobre aquel, y que Revenga traerá al escrutinio certificaciones que poseen "cor" de los que le dan grandísima mayoría sobre Castelar.

De todos modos, estas fluctuaciones de los votos que siguen dos días después de la elección prueba que el gobierno continúa siendo fuerte, y para que se lleve el acta el Sr. Castelar, quien no juzgando muy airoso su situación de diputado con acta suya, o a lo menos con triunfo discutible, ha tomado una resolución plausible.

Un caracterizado amigo del Sr. Castelar dice un colega de la noche—manifestado esta tarde en el Congreso que el presidente de la república, en el caso de que se le proclamara diputado por la circunscripción de Murcia no está dispuesto a aceptar el acta, pues los incidentes ocurridos en la elección le hacen considerarse moralmente derrotado.

**En el extranjero.** Paris 18.—El periódico Le Temps en un artículo que titula "Elecciones inútiles", supone que el Sr. Silvea se va a encontrar con las mismas cosas, a oír los mismos discursos y a sufrir en los próximos debates las mismas sugerencias y los mismos ataques.

El Diario de los Debates cree que a pesar de la falta de homogeneidad de la mayoría, Silvea puede ser el hombre de la situación.

**UNA PARTIDA.** Desde anteanoche circulaba el rumor de que cerca de Durango se había visto una partida de hombres armados, los cuales presentaban un aspecto de bandoleros que de otros catamars.

En los centros oficiales se desmintió el rumor, y en telegrama fechado ayer en Bilbao se explica el fundamento de aquellos rumores.

La alarma fué producida por haber penetrado tres malhechores en un caserío de la jurisdicción de Yurreta con intención de robar.

Los moradores del caserío se defendieron a tiros contra los criminales, que hubieron después de hacer varios disparos de revólver.

El ruido de las detonaciones alarmó a los vecinos de Yurreta los cuales dieron parte a las autoridades de Durango, y éstas creyendo que se trataba de una partida carlista, ordenaron que salieran para el lugar del suceso compañías del batallón de Estella y dos parejas de la Guardia civil.

Después de haber ido de Yurreta y varios vecinos armados lograron apresar a los criminales restableciendo la calma.

**Los harineros.** Burgos 18.—En la Cámara de Comercio se ha dirigido a la D. putación, al Ayuntamiento y a los nuevos diputados para que apoyen su pretensión acerca del gobierno en el sentido de que éste desestime los deseos de las comisiones de catalanes y bilbaínos para que entren los trigos extranjeros libres de derechos.

Mañana se reunirá la Cámara en Asamblea general a fin de que el Comercio presente candidatos propios en las próximas elecciones municipales.

El ministro de Hacienda tiene en estudio la importante cuestión suscitada por los harineros catalanes, vascongados y castellanos, y llevará solución a uno de los Consejos de ministros próximos.

Entre las piedras se ha encontrado un cadáver, y se sospecha que haya todavía enterrados algunos más.

**Derechos Reales.** La Reina Regente ha firmado el siguiente decreto: Artículo único. El artículo 11 del Reglamento general para la administración y realización del impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes de 1.ª de Septiembre de 1895, se entenderá adicionado con los tres párrafos siguientes:

Cuando para llevar a efecto las anotaciones de embargo decretadas en asuntos de interés directo de la Administración pública por las autoridades del orden judicial o funcionarios administrativos, sea necesario inscribir previamente la posesión a nombre de las que sean responsables, y sin título inscrito en el Registro de la propiedad, no poseen los bienes inmuebles ó derechos reales que los embargados, podrá aplazarse el pago del impuesto liquidado en concepto de información posesoria, si se solicita ESTABLECIMIENTO DE DERECHOS REALES.

Los agentes ejecutivos, los recaudadores de costas, o el juez, a instancia de los representantes del Estado en el asunto que motive el embargo, y cuando a instancia de aquéllos se hubiese practicado la información, podrán obtener o decretar la venta en pública subasta de los bienes ó derechos reales, siendo condición indispensable que se consignara en los anuncios que el adquirente, antes de que se otorgue a su favor la escritura de venta, acreditar el pago de los derechos liquidados a cargo del proceso, cuyo importe será de abono a cuenta del precio del remate.

Los agentes ejecutivos y los recaudadores de costas podrán también anunciar el pago de aquellos derechos, cuyos gastos tendrán carácter preferente en su liquidación.

Dado en Palacio a 18 de Abril de 1899.

**Filipinas.** Nueva York 18.—El gobierno de Estado de Minnesota ha pedido al de Washington que regrese a América los voluntarios de aquel país residentes hoy en Manila.

Otro senador del Estado de Acota pide a su vez el regreso de los voluntarios de Acota.

Dice el World por conducto de su corresponsal en Washington, que allí ha causado muy mal efecto la noticia de que sólo el 70 por 100 de los voluntarios han pedido el renganchone en las filas precisamente cuando el general Lawton acaba de declarar que son necesarios lo menos 500.000 hombres para pacificar y ocupar militarmente a Filipinas.

**Que no es fracaso.** Washington 18.—En el departamento de la Guerra se ha dicho que las órdenes de retiradas comunicadas a Lawton no significan en manera alguna que hayan fracasado los planes de dicho general. Por el contrario, éstos los ha llevado todos a buen término, protegido por los buques que operaban en los ríos.

**Buscando un arreglo.** Washington 18.—Ha llegado a Manila un ayudante de campo de Aguinaldo, apellidado Arévalo, quien ha dicho que si los americanos envían parlamentarios al generalísimo, es muy posible que se llegará a una solución pacífica.

Según las últimas noticias comunicadas al gobierno, se ha constituido en Manila un comité compuesto de 22 filipinos importantes para conferenciar con la comisión americana.

Parece que dicho comité ha recibido instrucciones que tienen por base recabar la mayor autonomía posible para los filipinos y establecer relaciones pacíficas entre los insurrectos y las autoridades americanas, concediéndoles a aquéllos cierto número de cargos oficiales.

Grava, sin embargo, los americanos residentes en Filipinas que el comité de referencia está compuesto de personas ricas, que sólo persiguen el medio de proteger sus intereses, y que no han de ejercer gran influencia sobre los insurrectos.

**Ecos del extranjero.** Europa en China. Paris 16.— Parece en vías de arreglo la cuestión por China e Italia de la bahía de San Yun, atribuyéndose la nueva tendencia a las gestiones de la embajada inglesa en Pekin.

Londres 17.—Telegrafían de Hong Kong a The Times que los ingleses atacaron a un millar de chinos descalzados de las alturas de Taipofun, causándoles algunos muertos y heridos.

Hong Kong 17.—En Taipofun se izó

ayer solemnemente la bandera de la Gran Bretaña.

Una comisión de habitantes de dicha localidad exhortó al gobernador su sentimiento por los recientes desórdenes.

Londres 18.—En la Cámara de los Comunes ha declarado el ministro de las Colonias, que las milicias chinas tomaron parte en la agresión de Tai-Po-Fu contra los ingleses y que es sospechosa la actitud de las autoridades de aquella comarca.

Cree el ministro que es necesario un estudio detenido de la situación creada a Inglaterra en el territorio de Kow Lung, cedido a la Gran Bretaña por el gobierno de Pekin.

**Mujer descuartizada.** Paris 17.— El descubrimiento del cuerpo de una mujer dentro de una maleta, es el asunto que ocupa la atención de los periódicos y de la policía.

Esta ha descubierto, por varias manchas de sangre, el camino que el asesino ó los asesinos llevaron después de cometido el crimen, pues parece que hay dos regueros de sangre paralelos el uno al otro, y que prueban que hubo dos maletas ó paquetes, una de las cuales contenía el tronco de la mujer y la otra las piernas y la cabeza.

Se cree que la policía sigue la pista a los autores del crimen.

**El desarme.** Roma 17.—Según telegramas de Amberlén, el periódico católico Residente de desmiente formalmente una noticia de La Tribuna de Roma, según la cual el internuncio apóstólico en El Haya ha recibido del Vaticano la orden de ausentarse antes de que la conferencia del desarme concluya sus sesiones.

**Un incendio.** Paris 15.—Un despacho oficial anuncia haberse incendiado 500 casas y chozas en Point a Pitre (Guadalupe), Indias occidentales.

El siniestro que no ha sido dominado, se atribuye a una mano criminal.

**La peste bubónica.** Londres 18.—De Bombay dicen que tienen a desaparecer la epidemia de peste bubónica.

El número diario de defunciones ha descendido de 250 a 100 en toda la línea. Se calcula que desde los comienzos de la epidemia han perecido víctima de ella 250.000 personas.

**Muertos y heridos.** Cagliari 18.—En el momento en que salían los reyes de Cagliari, con dirección a Sassari, se hundió una terraza ocupada por las niñas de las escuelas públicas.

Un mozo de cuerda que se hallaba en el lugar del siniestro, quedó muerto y heridas 14 de aquellas alumnos.

Los reyes mandaron detener el tren y después de visitar a los heridos prosiguieron su viaje.

**Bolsa.** FONDOS PUBLICOS. Del 17. Del 18.

4 0/0 PERPETUO INTERIOR. Del 17. Del 18.

Del 17. Del 18.

# ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

## CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

## CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

## MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de los ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

## IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

## CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.  
GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL

HERALDO DE ALCOY  
SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

## REGALO DEL

## HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para señora ó caballero, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25-MADRID.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27,50 pesetas en libranza del giro múltiplo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

## HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Información completa, telegráfica y postal de Madrid.—Telegrama diario con las cotizaciones de la Bolsa.—Telegramas del extranjero.—Noticias de arte, literatura, modas.

Publica novelas muy morales é interesantes que reparte semanalmente gratis á los suscriptores, en pliegos de dieciséis páginas, en forma encuadernable.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. . . . . 1 pta. 50 cts.  
Fuera, trimestre. . . . . 5 »  
Extranjero, trimestre. . . . . 10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA  
CASABLANCA 1, BAJOS

## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Veras corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

## NERVIOS curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrería 5.

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.— Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gosalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gosalbez, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

## LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso. Agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, liagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.